

Señor Director

DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Referencia: Expediente No. NC2017/0010012
Asunto: Solicitud de modelo de utilidad para:
 CONJUNTO DE MONTAJE DE RECIPIENTE
Solicitante: FERNO-WASHINGTON, INC.
Fecha de Solicitud: 02 de octubre de 2017

RESPUESTA A EXAMEN PRELIMINAR

Yo, ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la sociedad solicitante de la patente de la referencia, doy respuesta al Oficio No. 14688, notificado por fijación en lista de fecha 12 de octubre de 2017.

I. MODIFICACIONES AL CAPÍTULO REIVINDICATORIO

Con el fin de atender las observaciones realizadas por el Examinador de manera preliminar al examen de patentabilidad, el Solicitante decide aportar un nuevo Capítulo Reivindicatorio conformado por 20 reivindicaciones en las que se incluyeron entre paréntesis () los números de referencia de cada uno de los elementos que hacen parte de la invención.

Esta modificación se ajusta al Artículo 34 de la Decisión 486 de 2000, ya que no constituye una ampliación de la protección que correspondería a la divulgación contenida en la solicitud inicial.

“EXCELENCIA LEGAL EN UN MUNDO SIN FRONTERAS”

BOGOTÁ - Edificio Siski - Carrera 4 No. 72 - 35 - Código Postal 110221 - Tel. (57-1) 347 3611 - Fax (57-1) 211 8650 - Fax in U.S.A: (1-305) 675 7743 - COLOMBIA
MEDELLÍN - San Fernando Plaza - Carrera 42 A No. 1 - 25 - Torre 4 - Oficina 303 - Código Postal 050021 - Tel: (57-4) 520 4760 - COLOMBIA
BARRANQUILLA - Calle 64 No. 50-22 - Código Postal 080002 - Barrio El Prado - Tel. (57-5) 3 51 64 40 - COLOMBIA

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

II. EN CUANTO AL PAGO POR REIVINDICACIONES EXCEDENTES

2.1. El Examinador indica que es necesario que el Solicitante cancele la tasa establecida por cada reivindicación adicional presentada, so pena de que no sean tenidas en cuenta dentro del presente trámite administrativo.

2.2. Atendiendo a la amable observación del Examinador, el solicitante procede a cancelar la tasa correspondiente a 10 reivindicaciones adicionales.

III. EN CUANTO A LA CLARIDAD

3.1. El Examinador considera que el Capítulo Reivindicatorio no es claro ni conciso por las siguientes razones:

- i. Los términos: *“pluralidad”* (Reivindicación 1), *“al menos”* (Reivindicaciones 1, 6), *“una o más”* (Reivindicaciones 2, 4) son imprecisos, por lo cual no permiten distinguir la invención del estado de la técnica.
- ii. La frase: *“configurado para restringir el movimiento de cada placa de montaje en relación con una placa de montaje distinta”* (Reivindicación 5) sugiere un resultado a alcanzar y no definen al producto, puesto que la reivindicación incluiría no sólo la solución propuesta por el solicitante, sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a ese resultado.
- iii. Sugiere incluir entre paréntesis () los números de referencia de cada uno de los elementos que hacen parte de la invención de acuerdo con la numeración empleada en los dibujos, con el fin de hacer más fácil y sencilla la comprensión de la materia reivindicada.

3.2. Con respecto a incluir entre paréntesis los números de referencia de los elementos que hacen parte de la invención, respetuosamente me permito hacer un llamado a la atención del Examinador acerca del Capítulo Reivindicatorio Modificado

adjunto, en donde la corrección pertinente se ha realizado como lo mencioné en el punto I del presente memorial, atendiendo así la sugerencia del Examinador.

3.3. En cuanto al término *“pluralidad”*, quisiera mencionar que éste es perfectamente claro para una persona del oficio normalmente versada en la materia y, adicionalmente, es un término normalmente usado y aceptado en la práctica de patentes a nivel mundial. Más aún, el inventor está en derecho de reclamar protección sobre la totalidad del concepto inventivo desarrollado, que en el presente caso incluye realizaciones en donde el número de elementos de acoplamiento de riel y de receptáculos de montaje puede variar, lo cual es perfectamente comprensible para toda persona del oficio normalmente versada en la materia.

En lo que se refiere a las expresiones *“al menos”* y *“una o más”*, me permito aclarar que éstas son perfectamente claras para una persona del oficio normalmente versada en la materia pues establecen los requerimientos mínimos que la invención debe satisfacer para ser reproducida. Teniendo en cuenta el contexto de las expresiones, es completamente claro que, por ejemplo, *“una o más”* (Reivindicación 4) define el número de bisagras por las que están acopladas la primera y la segunda placa de montaje. De manera similar, *“al menos”* (Reivindicación 6) define cuántos receptáculos de montaje comprenden cavidades de bloqueo de retención.

3.4. En conexión con los resultados a alcanzar, deseo aclarar que éstos son permitidos de acuerdo con la Guía para Examen de Solicitudes de Patente de Invención y Modelo de Utilidad (Guía de la SIC) siempre y cuando la invención se encuentre debidamente definida por sus características estructurales esenciales.¹ En el presente caso, el montaje de recipiente de la presente invención está caracterizado estructuralmente en la Reivindicación 1 (placas de montaje que comprenden una superficie de acoplamiento de riel y una superficie de montaje de recipiente opuesta a la superficie de acoplamiento de riel, elementos de acoplamiento de riel que se extienden hacia afuera, receptáculos de montaje espaciados y que se extienden hacia afuera, una ranura vertical, un elemento de bloqueo, etc.) de manera que los resultados a alcanzar son aceptados. Más aún, la expresión objetada por el Examinador permite entender la interacción entre la placa de

¹ Superintendencia de Industria y Comercio, *Guía para Examen de Solicitudes de Patente de Invención y Modelo de Utilidad* (Bogotá, Colombia, 2014). Sección 2.6.5.8

montaje y los elementos de sujeción. Por lo tanto, dicha expresión no sólo es aceptable sino que permite entender la invención con mayor claridad.

3.5. Con base en lo anterior, considero que el Capítulo Reivindicatorio Modificado adjunto cumple con todos los requisitos de claridad y concisión, ajustándose así a los lineamientos del Artículo 30 de la Decisión 486, ya que cualquier persona medianamente versada en la materia está en completa capacidad de reproducir la invención sin ambigüedad alguna.

V. PETICIÓN

Teniendo en cuenta que la presente solicitud cumple con los requisitos de los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de 2000 y considerando que se ha dado respuesta a cada una de las observaciones de la Dirección de Nuevas Creaciones con respecto a otros aspectos que tienen que ver con la patentabilidad de la invención, solicito a su Despacho continuar con el trámite administrativo correspondiente.

ANEXOS

1. Capítulo Reivindicatorio modificado conformado por 20 reivindicaciones.
2. Comprobante de pago de tasa por 10 reivindicaciones adicionales.

Señor Director,

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI
C.C. 79.780.910 de Bogotá
T.P. 114.908

COLO-19078-0841-0005-7
SSR\SSR\ID-298781\WPC19078
No. M-2017-298781\SSR

CAPÍTULO REIVINDICATORIO

1. Un conjunto de montaje de recipiente (10) que comprende:
 - una o más placas de montaje (31), en donde cada placa de montaje comprende una superficie de acoplamiento de riel (34) y una superficie de montaje de recipiente (32) opuesta a la superficie de acoplamiento de riel (34);
 - una pluralidad de elementos de acoplamiento de riel que se extienden hacia afuera desde la superficie de acoplamiento de riel (34), donde los elementos de acoplamiento de riel están configurados para acoplarse a una o más ranuras de riel (106, 108) de un elemento de riel (100);
 - una pluralidad de receptáculos de montaje (20, 20') espaciados y que se extienden hacia afuera desde la superficie de montaje de recipiente, donde cada receptáculo de montaje (20, 20') comprende al menos una ranura vertical (17) para recibir un inserto de un recipiente; y
 - un elemento de bloqueo de retención (40) próximo a al menos uno de los receptáculos de montaje (20, 20') y configurado para sujetar el recipiente a la superficie de montaje de recipiente.
2. El conjunto de montaje de recipiente (10) de la Reivindicación 1, en donde las una o más placas de montaje (31) comprenden una primera placa de montaje (31) y una segunda placa de montaje (33) acoplada a la primera placa de montaje (31).
3. El conjunto de montaje de recipiente (10) de la Reivindicación 2, en donde la primera placa de montaje (31) está acoplada en forma pivotante a la segunda placa de montaje (33).
4. El conjunto de montaje de recipiente (10) de la Reivindicación 3, en donde la primera placa de montaje (31) y la segunda placa de montaje (33) están acopladas por una o más bisagras (35).
5. El conjunto de montaje de recipiente (10) de la Reivindicación 1, en donde una placa de montaje comprende uno o más elementos de sujeción de placa (36) adyacentes a una ubicación de acoplamiento de una placa de montaje distinta, donde el elemento de sujeción de placa (36) está configurado para restringir el movimiento de cada placa de montaje en relación con una placa de montaje distinta.

6. El conjunto de montaje de recipiente (10) de la Reivindicación 1, en donde al menos uno de los receptáculos de montaje (20, 20') comprende al menos una cavidad de bloqueo de retención (23).
7. El conjunto de montaje de recipiente (10) de la Reivindicación 6, en donde la cavidad de bloqueo (23) de retención se extiende perpendicular a la ranura vertical (17).
8. El conjunto de montaje de recipiente (10) de la Reivindicación 6, en donde la cavidad de bloqueo de retención (23) está dispuesta horizontalmente en un borde superior de uno de los receptáculos de montaje (20, 20').
9. El conjunto de montaje de recipiente (10) de la Reivindicación 6, en donde el elemento de bloqueo de retención (40) es una barra de bloqueo (47) operable para deslizarse horizontalmente dentro de la cavidad de bloqueo (23) de retención para sujetar el recipiente.
10. El conjunto de montaje de recipiente (10) de la Reivindicación 9, en donde la barra de bloqueo (47) está ubicada en la cavidad de bloqueo de retención (23) cuando el elemento de bloqueo de retención (40) está en una posición bloqueada.
11. El conjunto de montaje de recipiente (10) de la Reivindicación 1, en donde la ranura vertical (17) de los receptáculos de montaje (20, 20') es una ranura que se estrecha hacia abajo (16), donde la ranura que se estrecha hacia abajo (16) tiene un ancho más grande en una sección superior y un ancho más pequeño en una sección inferior.
12. El conjunto de montaje de recipiente (10) de la Reivindicación 11, en donde el inserto del recipiente tiene un extremo con brida, donde el extremo con brida tiene un diámetro más pequeño que el ancho de la sección superior de la ranura que se estrecha hacia abajo (16) y más grande que el ancho de la sección inferior de la ranura que se estrecha hacia abajo (16).
13. El conjunto de montaje de recipiente (10) de la Reivindicación 1, en donde la pluralidad de receptáculos de montaje (20, 20') está dispuesta en la superficie de montaje de

recipiente en una pluralidad de filas, una pluralidad de columnas, o ambas.

14. El conjunto de montaje de recipiente (10) de la Reivindicación 1, en donde los elementos de acoplamiento de riel comprenden uno o más pernos de bloqueo (120) operables para acoplarse a una o más ranuras de riel (106, 108) del elemento de riel (100), en donde los uno o más pernos de bloqueo (120) están acoplados a y se extienden hacia afuera desde la superficie de acoplamiento de riel de una o más placas de montaje (31, 32).

15. El conjunto de montaje de recipiente (10) de la Reivindicación 1, en donde los elementos de acoplamiento de riel comprenden uno o más bloqueos de riel (106, 108) fijos que tienen una cabeza de acoplamiento (89) acoplada con un cuerpo de acoplamiento (88), donde la cabeza de acoplamiento (89) es operable para acoplarse en forma deslizable a una o más ranuras de riel (106, 108) del elemento de riel (100), en donde los uno o más bloqueos de riel (106, 108) fijos están acoplados en forma fija a y se extienden hacia afuera desde la superficie de acoplamiento de riel (34) de una o más placas de montaje (31, 32).

16. El conjunto de montaje de recipiente (10) de la Reivindicación 1, en donde los elementos de acoplamiento de riel comprenden uno o más bloqueos de riel (106, 108) deslizantes que tienen una cabeza de acoplamiento (89) acoplada con un cuerpo de acoplamiento (88), donde la cabeza de acoplamiento (89) es operable para acoplarse en forma deslizable a una o más ranuras de riel (106, 108) del elemento de riel (100), en donde los uno o más bloqueos de riel (106, 108) deslizantes están acoplados en forma deslizable a y se extienden hacia afuera desde la guía de bloqueo de riel (116) de la superficie de acoplamiento de riel (34) de una o más placas de montaje (31, 32).

17. El conjunto de montaje de recipiente (10) de las Reivindicaciones 15 o 16, en donde uno o más bloqueos de riel (106, 108) fijos o deslizantes comprenden un bloqueo de riel giratorio (70) que aprieta o afloja el conjunto de montaje de recipiente (10) al riel mediante la rotación de un botón.

18. Un conjunto de recipiente que comprende al menos un elemento de riel (100) montado sobre un soporte vertical, un conjunto de montaje de recipiente (10) montado a al menos un elemento de riel (100), y un recipiente montado al conjunto de montaje de recipiente en donde:

el conjunto de montaje de recipiente (10) comprende

una o más placas de montaje (31, 32), en donde cada placa de montaje comprende una superficie de acoplamiento de riel (34) y una superficie de montaje de recipiente opuesta a la superficie de acoplamiento de riel (34);

una pluralidad de elementos de acoplamiento de riel que se extienden hacia afuera desde la superficie de acoplamiento de riel (34), donde los elementos de acoplamiento de riel se acoplan a una o más ranuras de riel (106, 108) del elemento de riel (100);

una pluralidad de receptáculos de montaje (20, 20') espaciados y que se extienden hacia afuera desde la superficie de montaje de recipiente, cada receptáculo de montaje (20, 20') comprende al menos una ranura vertical (17); y

un elemento de bloqueo de retención (40) próximo a al menos uno de los receptáculos de montaje (20, 20');

el recipiente comprende:

dos secciones de la carcasa exterior (140, 143) acopladas, y uno o más insertos que se extienden hacia afuera desde al menos una de las secciones exteriores de la carcasa (140, 143), en donde los uno o más insertos (135) se acoplan a la ranura vertical (17) del ensamblaje de montaje mientras que el elemento de bloqueo de retención (40) sujeta el recipiente a la superficie de montaje de recipiente.

19. El conjunto de montaje de recipiente (10) de la Reivindicación 18, en donde la ranura vertical (17) de los receptáculos de montaje (20, 20') es una ranura que se estrecha hacia abajo (16), donde la ranura que se estrecha hacia abajo tiene un ancho más grande en una sección superior y un ancho más pequeño en una sección inferior.

20. El conjunto de montaje de recipiente (10) de la Reivindicación 19, en donde el inserto del recipiente tiene un extremo con brida, el extremo con brida tiene un diámetro más pequeño que el ancho de la sección superior de la ranura que se estrecha hacia abajo (16) y más grande que el ancho de la sección inferior de la ranura que se estrecha hacia abajo (16).